MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 231
16 DE OCTUBRE DE 2019

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-RIS-003-2019** para el **"SUMINISTRO DE AFIRMADO EN LA VIA 5003 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA"**

* * * *

EL DIRECTOR ENCARGADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL RISARALDA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren los Decretos 2618 y 2619 de 2013, las Resoluciones Nro. 08121 y 08130 del treinta y uno (31) de diciembre de 2018, la Resolución Nro. 00359 del treinta (30) de enero de 2019, la Resolución de Encargo N.º 4887 del 12 de septiembre de 2019 y Acta de Posesión número 00084 del 16 de septiembre de 2019, el artículos 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra prevista la **"SUMINISTRO DE AFIRMADO EN LA VIA 5003 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA".**

Que, para la presente contratación, el Instituto Nacional de Vías cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 164419 del Tres (03) de septiembre de 2019, expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera, por valor de **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 260.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA.**

Que de conformidad con lo previsto en el literal b) numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que la Dirección de Contratación del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la ley de apropiación.

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-RIS-003-2019 para la "SUMINISTRO DE AFIRMADO EN LA VIA 5003 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA"**

* * * * *

Que desde el Tres (03) de octubre de 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones para la presente selección abreviada de menor cuantía, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación.

La presente selección abreviada se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que en la cronología del proceso señalada en el numeral 4.1.1.10 del proyecto de pliego de condiciones se estableció como "Plazo máximo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes" el día 25 de septiembre de 2019, término dentro del cual NO se presentaron solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Instituto Nacional de Vías Territorial Risaralda, a través del SECOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) o página o sistema electrónico que haga sus veces.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **ORDENAR** la Apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-RIS-003-2019** para **"SUMINISTRO DE AFIRMADO EN LA VIA 5003 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA"**, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad presupuestal por un valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 260.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: **DESARROLLAR** el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-RIS-003-2019 para la "SUMINISTRO DE AFIRMADO EN LA VIA 5003 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA"**

* * * * *

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	03/10/2019, hora: 09:00 horas	Portal de SECOP
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos. 5 días hábiles como mínimo	03/10/2019, hora: 09:00 horas al 10/10/2019 hora 23:59 horas	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	10/10/2019, hora: 23:59 horas	Portal de SECOP
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	11/10/2019, hora: 16:00 horas	Portal de SECOP
Plazo máximo para solicitud de limitación proceso a mipymes	15/10/2019 hasta las 10:00 horas	Portal de SECOP
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	16/10/2019, hora: 10:00 horas	Portal de SECOP
Manifestación de interés. Máximo 3 días hábiles	Desde el 17/10/2019, hora: 00:01 horas hasta el 18/10/2019, hora: 23:59 horas	Portal de SECOP
Audiencia de sorteo.	21/10/2019, hora: 16:00 horas	En la sede de la Territorial Risaralda
Publicación de la lista de precalificados	22/10/2019, hora: 10:00 horas	Portal de SECOP
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Hasta el 23/10/2019, hora: 23:59 horas	Portal de SECOP
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	25/10/2019, hora: 10:00 horas	Portal de SECOP
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	28/10/2019, hora: 14:00 horas	Portal de SECOP
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas.	30/10/2019, hora: 08:00 horas	Portal de SECOP
Cierre del plazo del Proceso, entrega de sobres 1.	31/10/2019, hora: 16:00 horas	Portal de SECOP
Cierre del plazo del Proceso, entrega de sobres 2; entrega del sobre en forma física.	31/10/2019, hora: 16:00 horas	En la sede de la Territorial Risaralda
Apertura del Sobre No. 1	01/11/2019, hora: 10:00 horas	Portal de SECOP
Evaluación de las ofertas.	Del 05/11/2019 al 06/11/2019	En la sede de la Territorial Risaralda
Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad.	07/11/2019, hora: 16:00 horas	SECOP

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-RIS-003-2019 para la "SUMINISTRO DE AFIRMADO EN LA VIA 5003 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA"**

* * * * *

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	12/11/2019, hasta las 23:59 horas	SECOP
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	14/11/2019, hora: 16:00 horas	SECOP
Traslado del informe de evaluación de las propuestas.	14/11/2019, hora: 16:00 horas	SECOP
Plazo para presentar observaciones, informe de evaluación.	19/11/2019, hasta las 23:59 horas	SECOP
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas".	21/11/2019, hora: 16:00 horas	SECOP
Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, Apertura del Sobre Nos. 2 y se establecerá el orden de elegibilidad.	22/11/2019, hora: 10:00 horas	En la sede de la Territorial Risaralda
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	SECOP
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	En la sede de la Territorial Risaralda
Plazo Registro Presupuestal.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	Grupo de Presupuesto en Planta central del INVIAS
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En la sede de la Territorial Risaralda
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	En la sede de la Territorial Risaralda
Plazo de ejecución.	Será el establecido en el numeral 1.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 7.45, 7.63 del presente pliego de condiciones.	

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-RIS-003-2019 para la "SUMINISTRO DE AFIRMADO EN LA VIA 5003 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA"**

* * * * *

ARTÍCULO TERCERO: **CONVOCAR** a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de selección abreviada.

ARTÍCULO QUINTO: **PUBLICAR** el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

CARLOS EDUARDO ZULUAGA MUÑOZ
Director Territorial Risaralda (e)

Proyectó: DANIEL MATEO TREJOS MARÍN. Abogado Externo DT-RIS